



COOPERATIVA FILARMÓNICA "COOPFILARMÓNICA"

Personería Jurídica No. 2250/89
Nit 800.078.560-0

INFORME SOCIAL CONJUNTO DE CONSEJO DE ADMINISTRACION Y GERENCIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2018

Apreciados Asociados:

Es grato para el Consejo de Administración y esta Gerencia informarles que el año 2017 fue un año positivo tanto en lo económico y lo social.

Es importante resaltar que Coopfilarmónica presenta una cartera sana y al día, en el año se adjudicaron 13 créditos por un valor de \$22.000.000, créditos que nunca se tardaron más de 72 horas en hacerse efectivos.

Igualmente Coopfilarmónica cumplió con todos los requerimientos legales durante el año 2017, cumplió en materia contable con la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera que son de carácter obligatorio, permitiendo esto tener una información financiera acorde a los parámetros mundiales.

De otra parte Coopfilarmónica, como se ha informado en asambleas anteriores ha realizado labor social a través de los convenios de asociación con la Alcaldía Local de San Cristóbal y con la Alcaldía Local de Santa Fé, convenios que nos permitieron desarrollar uno de nuestros objetivos como lo es la Enseñanza musical y los cuales dieron excelentes resultados y un gran reconocimiento de la labor realizada permitiendo así que Coopfilarmónica siga siendo una entidad de un alto compromiso social y de excelencia en los procesos de educación musical.



COOPERATIVA FILARMÓNICA "COOPFILARMÓNICA"

Personería Jurídica No. 2250/89
Nit 800.078.560-0

Otra actividad que realiza Coopfilarmonica son las Representaciones Artísticas para lo cual durante el año 2017 se realizaron dos producciones musicales con el Teatro de Bellas Artes de Cafam y la Fundación Jaime Manzur, con el montaje de las temporadas de Opera y Zarzuela para dicho año, actividad que también nos permitió cumplir con otro de nuestros objetivos, brindando calidad y reconocimiento a nuestro trabajo.

Cordialmente,

OSCAR AVENDAÑO
Presidente Consejo de Admón.

JOSE FRANCISCO ARROYO S.
Gerente General